EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposicion ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoismos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con preferencia su atencion á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redaccion no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que se nos envíen, aunque no se publiquen.

Suscriciones.

En Granada, un mes ..... 1'75 pesetas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre (pago anticipado) 6
En las posesiones españolas del O. de Africa, un semestre (pago anticipado) 18
En el extranjero, un semestre (pago anticipado) ..... 20 francos.

Director y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Inserciones.

Anuncios.—10 cénts. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cénts. en la 3.ª—50 cénts. despues de la *Miscelánea*.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán á razon de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 8 en 2.ª, 5 en 3.ª y 3 en 4.ª
Esquelas mortuorias.—1.ª PLANA. A una columna, 25 ptas. A dos, 50. A tres, 200. A cuatro, 500. SEGUNDA. A una, 15. A dos, 30. A tres, 100. A cuatro, 250.—TERCERA. A una, 8. A dos, 16. A tres, 60. A cuatro, 150.—CUARTA. A una, 4. A dos, 8. A tres, 20. A cuatro, 80.
Comunicados.—De 2 á 100 pesetas línea á juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXIV. Primera edición del Domingo 24 de Agosto de 1902. Núm. 12.527

Alhambra.

Hermosa colecion de las poesías y pensamientos escritos en el Album de la Alhambra, por Alarcon, Zorrilla, Fernandez Guerra y los principales literatos y artistas del mundo que han visitado este monumento.

Se toma en 1.º 6 días.

En las oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

San Jerónimo. En este conocido establecimiento de compra-venta mercantil puede obtener el público ventajas extraordinarias; merced al sistema de negociacion empleado que permite realizar un doble beneficio en cada negocio, y reducir, por consiguiente, la cuantía de este beneficio en provecho del comprador.

Zacatin, 33.

Los que necesiten adquirir alhajas, objetos de arte, novedades y demás artículos que suelen ser objeto de esta contratacion, deben visitar la casa de **San Jerónimo**, en la completa seguridad de que han de quedar sorprendidos y altamente satisfechos.

Guia de Granada.

Libro necesario para el viajero. Descripcion de la capital y la provincia. Monumentos, calles, paseos, alrededores, etc.

Un volúmen encuadernado en tela ..... 2 ptas.

Se vende en las oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

Labor estéril.

«Para fortalecer la vida local y emanciparla de la tutela del Estado», ha llevado á la *Gaceta* el ministro de la Gobernacion el real decreto que publicamos hace pocos dias.

En el preámbulo confiesa el Sr. Moret que nada hay que esperar de la reforma, al decir en forma dubitativa que «si se aplica con sinceridad y se desarrolla con perseverancia simplificará considerablemente el trámite de los expedientes, reducirá el número de éstos y educará á las corporaciones administrativas.»

Ni se aplicará con sinceridad ni se desarrollará con perseverancia. Los abusos que se pretende corregir, los males que se quiere evitar, más que en deficiencias de la ley están en las costumbres, en las viciosas prácticas, establecidas por los políticos del turno.

En uno de los últimos Consejos de ministros, al interesar el presidente el pronto despacho de los expedientes que *duermen* en los respectivos departamentos, se confesó que el retraso en el despacho podia evitarse cumpliendo la ley. ¿Por qué no se cumplia? Por las mismas razones que ahora impedirán el cumplimiento de ese decreto como el de todas nuestras leyes, cuando así conviene á los bastardos intereses de oligarcas y caciques.

Mirando á nuestra legislacion juzgándonos por ella, ¡qué chasco se llevaria el que pretendiera conocer el estado de España! En lo tocante á buenas leyes, poco tenemos que envidiar á los extraños; pero sabido es que en la práctica son letra muerta, papel mojado, y se procede como si no existieran ó como si dijeran lo contrario de lo que prescriben.

Desde Almuñécar.

En obsequio á los forasteros.—Procesion.—Velada.—Corridas de novillos.

Con grande animacion se están celebrando en esta ciudad los festejos organizados por el Ayuntamiento y el comercio en obsequio á los señores veran antes y cuyo programa di á conocer oportunamente á los lectores de EL DEFENSOR.

El dia 14, víspera de la Virgen se celebró la primera velada que estuvo concurridísima, llamando extraordinariamente la atencion el hermoso paseo del Altillo, iluminado á la veneciana y lo mismo y con luces de gas acetileno el Círculo Agrícola y Casino Recreativo. Además se quemó una coleccion de bonitos fuegos artificiales.

En la mañana del 15 hubo diana y una solemne misa cantada, con sermon, á cargo del cura párroco, Sr. Sanchez Moreno, en donde este señor demostró sus grandes dotes oratorias.

A las seis de la tarde salió la procesion recorriendo las calles del Aire, Trinidad, Plaza Nueva, Diaz Quintana, Plaza de la Constitucion, Libertad, Alta del Mar al paseo del Altillo, en cuyo sitio era punto menos que imposible dar un paso, por la inmensa muchedumbre que lo invadia. Los socios del Casino Agrícola Mercantil y Casino Recreativo, dispararon multitud de cohetes y palmas reales, encendiéndose además infinidad de luces de bengala al paso de la procesion, que siguió su curso por la calle Baja del Mar, Libertad, plaza de la Constitucion, calle de Diaz Moreno á la iglesia parroquial, siguiendo en un sinnúmero de filas.

Asistieron á la procesion todas las autoridades así civiles como militares y los gremios con sus respectivas banderas.

El domingo 17 á las nueve de la noche se celebró una funcion teatral por una compañía infantil compuesta de las niñas de Rodriguez y de los niños José y Paco del Barco, Enrique Martin, José Romero, Enrique Rodriguez y Vicente Galiana. Todos oyeron muchos aplausos.

Para el próximo setiembre y por la misma compañía se piensa organizar otra funcion á beneficio del Hospital y los pobres de esta ciudad y seguramente se verá el teatro muy concurrido.

A consecuencia de no haber llegado á tiempo los novillos que tenian que ser lidiados en este dia se suspendió la corrida. Esta tuvo lugar en el dia de ayer en una plaza construida al efecto en la explanada de la playa de San Cristóbal. A las cinco y media llegó la presidencia, compuesta de las bellísimas y simpáticas Srtas. de Galindo y Montes, Rita Chaves, Elena Romera y Mercedes Ordoñez. Al ocupar el palco son saludadas con atronadores aplausos. La cuadrilla, compuesta de los jóvenes Emiliano del Barco, Fernando Cabrera, Joaquin Martinez y Miguel Sanchez, estuvo trabajadora y muy especialmente el Sr. Barco á quien correspondió la muerte de uno de los dos novillos lidiados, haciendo un sinnúmero de moneriss con el capote, que le valieron una lluvia de aplausos, sombreros y habanos. La lidia estuvo bajo la direccion de D. Antonio Padilla, vecino de Granada. Los novillos dieron mucho juego y muy especialmente el segundo, negro y de bastante bravura. Este será estogueado el próximo domingo por el segundo espada D. Fernando Cabrera. El desfile resultó brillantísimo.

Por la noche se celebró un baile en el teatro, que estuvo muy concurrido.

Merece plácemes la comision de festejos.

Emilio MARTIN CARPINTERO.

Crónicas obreras.

El Partido socialista obrero.—Las últimas reales órdenes.

El dia 29 se reunen en Gijon los representantes de las Agrupaciones socialistas de España con objeto de celebrar el sexto Congreso del Partido obrero.

Y sin perjuicio de ocuparnos en estas crónicas de acto tan importante, creemos hoy de utilidad decir algo de ese partido, análogo en su programa, aspiraciones y método á los de otros paises.

Aspira el Partido obrero á una transformacion social radicalísima que acabe con todas las desigualdades *sociales* y por consecuencia con toda dependencia de hombre á hombre. El medio de conseguirlo no es otro que la transformacion de la propiedad privada, de los grandes medios de producir y de cambiar en propiedad social ó comun.

Para la consecucion de este ideal los socialistas estiman indispensable una elevacion previa de la clase obrera, no sólo en el sentido material, sino en el intelectual y moral, hasta que la trabajadora sea la clase más fuerte. Sin esto los obreros no estarán nunca en condiciones de hacerse dueños del poder político, medio único de imponer la transformacion en la propiedad.

De este criterio nace el programa de reformas de carácter práctico é inmediato y toda la accion política, de resistencia, cooperativa y educadora.

Para los socialistas todo el proceso evolutivo de las sociedades desde el momento en que aparece la propiedad privada es una lucha de clases, derivando de esta teoría su método y táctica. Por esto organizan el partido *obrero* ó sea el partido de cuantos aspiran á la conversion de la sociedad en agrupacion de hombres unidos por el mutuo apoyo para la lucha contra el medio natural, con exclusion de toda lucha entre hermanos.

Naturalmente este modo de ser hace que los socialistas consideren á todos los partidos políticos «burgueses» como representantes de la clase capitalista, bien que dentro de ellos prefieran al que mayores libertades dé para la propaganda y la organizacion, á aquel que les facilite la accion política. Esto explicará la táctica de los socialistas, tan criticada por los elementos republicanos, ó al menos por una parte de ellos.

De las fuerzas de este partido algo hemos dicho en otra ocasion, así que por hoy ponemos fin á esta parte de la Crónica.

La *Gaceta* ha publicado en estos últimos dias dos disposiciones relacionadas con la cuestion social. Una de ellas se refiere á la inspeccion de fábricas y talleres, y la otra pone dificultades á las huelgas en los ferrocarriles.

La relativa á inspeccion es obra del señor Moret y merece aplauso, por más que no sea todo lo terminante que debiera; la otra fué dictada por el ministro de Agricultura y es un verdadero atentado contra el derecho de asociacion, y es desde luego disposicion destinada á no verse cumplida.

Cuando los obreros del ferrocarril puedan hacer una huelga prescindirán de la disposicion ministerial y de seguro el poder público suspenderá los rigores de la ley ante el temor de más graves conflictos.

Pensar que una colectividad creada para la huelga cuando llegue ésta haya de presentar tantos compromisos individuales como huelguistas es simplemente pedir algo inútil, algo que no puede tener por objeto dificultar las huelgas.

Por de pronto la disposicion ha caido como una bomba en el personal asociado de ferrocarriles, que se dispone á celebrar reuniones de protesta en todas aquellas localidades que son importantes centros ferroviarios, empezando por Madrid y siguiendo por Valladolid.

La reunion de Madrid parece que será secundada por las numerosas é importantes organizaciones del Centro obrero.

Juan José MORATO.

Siluetas

I

Jardinillos de la Bomba,
los de la fuente de enmedio,
donde una joven pareja,
gustaba tomar asiento.

Decidme la historia triste
que ocasionó en un momento
la tempestad de las lágrimas,
la tormenta de los celos.

Decidme por qué se hallaban,
tan distanciados sus cuerpos,
ella sin alzar el rostro,
él en la arena escribiendo.

Y al dirigirse á su estancia,
guardaban ambos silencio,
aunque sí hablaran los ojos
¡qué discursos tan extensos!

Una noche desvelado
guardaba el joven silencio,
cuando escuchó de su esposa
estas frases entre sueños:

—Ven á mis brazos, bien mio,
¡qué moño, qué retrechero!
te alisaré con mi peine,
mi faisa ser ta lecho.

Mas qué grito, fué un rugido
lo que lanzara el mancebo,
ella despertó asustada
al verle un puñal blandiendo.

Y lo que fué Paraiso,
se convirtiera en infierno,
que aunque llorosa pregunta,
él tiene cerrado el pecho.

Puesta de hinojos la niña
renueva sus juramentos,
hasta que el volcan estalla,
y dice con voz de trueno:

—Lo escuché, mujer infame,
tus labios me lo dijeron,
¿á quién iba á peinar
con esos pulidos dedos?

Se alzó la esposa radiante,
ya el motivo comprendiendo;
—Esas frases, al *minino*
le digo para traerlo.

—¿Al gato?
—Sí, señorito
ese es su rival tremendo.
—Perdóname, mas que muera,
que pague mis sufrimientos.

Mas el bicho en el tejado
del peligro estaba lejos,
dando á una gata morisca,
sus amorosos requiebros.

Si dudan del suscedido,
yo por dato les presento,
que la esposa es morenita,
y á el joven llaman Guillermo.

II

Viendo que el abanico no es bastante,
pronto saldrá un invento rimbombante,
advierto que su efecto sentir deja,
siempre que se le arrime una pareja.

Para que el aire con vigor destelle,
cada cual irá armado de un gran fuelle,
y al soplo del piton omnipotente,
se estará bajo cero eternamente.

¡Qué peripecias trae este verano!
ni que fuera en dominios de Vulcano.
Y si el fuelle aliviados me nos deja
no hay más que reventar como arpa vieja.

III

Fué novio Juan, de la sin par Maria,
y en el largo tragin de sus amores,
todo fueron ensueños seductores,
y proyectos de bienes y alegría.

Llegó el plazo, ó mejor el fausto dia,
como dan en nombrarle los autores,
de encadenar á entrambos amadores
con eternal union la Vicaria.

¡Qué gran luna de miel! ¡qué desatino
de amantes! pero al mes quiso el demonio,
que echaran cada cual por su camino;
y al preguntar porqué, me dijo Antonio:

—Como el vinagre se engendró del vino,
así el amor se tuerce en matrimonio.

El de las TRES ESTRELLAS.

Hojas sueltas

Segun hace observar la prensa francesa, despues que el emperador de Rusia visitó á Francia, el nombre de Nicolás se hizo tan popular que lo reciben muchos niños. En cambio, desde que el presidente de la República, M. Emilio Loubet, ha ido á Rusia, muchos rusos ponen á sus hijos el nombre de Emilio.

Pero no para aquí la correspondencia de los rusos á los franceses, sino que, segun parece, apenas pasa dia sin que monsieur Loubet reciba cartas de rusos de modesta posicion, pidiéndole que sea el padrino de su recien nacido.

El presidente de la República accede siempre y envía á esos chiquillos un pequeño regalo, que para que no haya envidias es siempre el mismo: una crucesita rusa de oro esmaltada, pendiente de una cadena de oro.

Y he aquí cómo M. Loubet se convierte por compromiso en padrino de numerosos rusos.

* *

Los placeres del campo.

Basta de expediciones en pollino y manejar el remo á lo forzado; basta de merendonas en el prado, y venga el coche y la sopita en vino.

Si plugo alguna vez á mi destino inspirarme aficion al despoblado, me cansan ya la choza y el ganado, y el césped y el arroyo cristalino.

La nave de mi afan viró de bordo, y hoy con tristeza mis penates dejo, á memorias de ayer haciendo el sordo; pues me dicen la sangre y el espejo, que para los idilios estoy gordo, y para las zagalas estoy viejo.

Manuel del PALACIO.

Entre dos amigos:

—Si no fuera por mi perro, ya me habria muerto de hambre.

—¿Cómo es eso?

—Figúrate que lo he vendido seis veces; pero como me es tan fiel, ha vuelto siempre á casa.

* *

En una reunion cursi:

—Vamos, niña, no te hagas rogar, canta ó recita algo.

—Pero si no sé nada.

—Cualquier cosa; canta aquella romanza de Julio Verne ó recita aquellos versos tan hermosos de Mozart.

—No, mamá; te equivocas.....

—¡Ay! sí, es verdad, los versos de Guillermo Tell ó la romanza de Sebastopol; ¡qué cabeza la mia!

Desde Almería.

Regreso.—Obsequio.—Las regatas.—La Academia de Bellas Artes.—Ampliacion de noticias.—Alumnos premiados.—Llegada de García Alix.—Los conservadores.—¿Habrá declaraciones políticas?

21 agosto 1902.

Procedentes de Alicante han llegado á esta los socios del «Club de Regatas», Sres. Belver, Gomez y Salmeron. Sus compañeros de sociedad con motivo del triunfo obtenido en Alicante, ganando en las regatas un tercer premio, han acordado obsequiarles con un almuerzo que tendrá lugar el próximo domingo, á la una de la tarde en la terraza del Club.

Con motivo de las regatas que han de verificarse el dia 26, el local de esta sociedad se vé bastante concurrido todos los dias por personas en su mayoría forasteras.

Los señores que forman las tripulaciones, son los siguientes:

Ballenera *Covadonga*, doce remeros parales y timonel: D. Luis Salmeron, don Eugenio Bustos, D. Adolfo y D. Fernando Martinez Morales, D. Francisco Fernandez Montilla, D. Cristobal Abadie, don Juan Tonda, D. Ignacio Esquinas, D. José Godoy, D. José Roldan, D. José Asencio y D. Luis Craviota; timonel, D. Antonio Gomez Jimenez. Actuarán de marcas los Sres. Salmeron y Bustos.

Ballenera *Atlántida*, doce remeros parales y timonel: D. Rafael Belver, D. Rafael Madrid, D. Antonio Yeomans, D. José Paniagua, D. Augusto Jerez, D. Francisco Castro, D. José Manzano, D. Juan Ruil, D. Joaquin Requena, D. Antonio Granados, D. Emilio Balboa y D. Manuel de las Heras; timonel, D. Trinidad Arnés. Actuarán de marcas los Sres. Belver y Madrid.

Estos señores vestirán el uniforme de la sociedad, que consiste en camiseta negra y pantalon y gorra blanca, y los de la *Covadonga*, como distintivo ostentarán un lazo blanco en el brazo izquierdo.

El jurado para las regatas lo constituirán: Presidente, señor comandante de Marina; vice, señor presidente del Club; vocales, señor ingeniero jefe Obras del puerto, señor presidente Comision de Festejos y D. Heroldo Moyano, teniente infantería de Marina. Juez de salida, don Enrique Reyes; jueces de virada, D. Francisco y D. Miguel Gallardo; secretario del jurado, D. Francisco Gutierrez.

* *

Como indiqué en mis telegramas de ayer á EL DEFENSOR, anoche y con una escogida concurrencia, verificóse la inauguracion de la Exposicion Artística de la Academia de Bellas Artes, creada y dirigida por D. Joaquin Acosta.

Formaban el tribunal, el Gobernador civil, Sr. Bueso Bataller, que tenia á su derecha al Gobernador militar, concejales Sres. Moreno Gallego y Fernandez Burgos y presidente de la Comision de Festejos y á su izquierda al alcalde y director de la Academia.

Vimos en el estrado á diferentes comisiones invitadas al efecto.

El presidente del tribunal dió por comenzado el acto, pasando despues el secretario á dar lectura á una memoria, en la que se hacia constar cuan necesaria era en Almería la creacion de una Academia de Bellas Artes.

Acto seguido procedióse al reparto de premios y diplomas, en la siguiente forma:

Primer premio, además del diploma, de 75 pesetas, D. Lorenzo Romero del Aguila, (clase de figura;) segundo premio, de 50, D. Antonio Galvez Ferrer, (clase de figura;) tercer premio, de 25, D. Rafael Guerrero García (clase de figura.) Todos estos alumnos obreros son costeados por el Ayuntamiento.

Con diplomas del Ayuntamiento se premiaron á los alumnos tambien obreros, D. José Pastor Valverde, (clase lineal;) D. Miguel del Aguila Becerra, (clase figura;) D. José Gomez Alonso, (idem, idem;) D. Francisco Pujazon Saldaña, (idem, id.;) D. Francisco Vera Ruiz, (clase adorno;) D. José Herrería García (clase figura,) y D. Miguel Cánovas Salvador, (clase lineal.)

Han conseguido diploma los alumnos de la clase especial D. Francisco Penafiel Martinez, D. Francisco Calderon de la Barca, D. Ramon Vives Terol, D. Luis Fernandez Góngora, D. Antonio Hurtado Asenci, D. César Viciana Viciana, don Eduardo Quesada Nofuentes y D. Bartolomé Rodriguez Vives, de la clase de figura; D. José Aviñó Perret, de la del lineal, y D. José Galvez Ferrer, de la de yeso y acolorido.

A los alumnos hospicianos D. Salvador Ortega Hernandez y D. Diego Lao Valle jo, se le otorgaron tambien diplomas.

En la Exposicion Artística figuran bonitos cuadros de las señoritas María García Langle, Rosario Lopez Quesada y María y Margarita Jimenez García, y de los jóvenes D. Esteban Viciana, D. A. Garzolini, D. A. Becerra, y Sres. Hurtado, Fernandez, Góngora y Galvez.

* *

En el vapor «Ciervana» ha llegado esta mañana procedente de Cartagena, don Antonio García Alix, mantenedor de los Juegos Florales, acompañado de su hijo don Cárlos, hermanos políticos D. Celestino Uganea y D. Napoleon Ferrer, y el presidente del Ateneo de Cartagena, don Leopoldo Cándido.

En el muelle de Levante esperaban á dichos huéspedes además de la Junta directiva del Círculo Literario buen número de personas, las que acompañaron al señor García Alix y familia al hotel Tortosa, que es donde se hospedan.

A pesar de que todos sabemos que el Sr. García Alix no trae otra mision que la de cumplir la que le fué confiada por la Junta directiva del Círculo Literario, asegúrase por los conservadores disidentes de la localidad, que dicho señor, á quien parece que éstos le preparan un banquete, hará manifestaciones políticas respecto á la futura marcha del partido conservador en la provincia.

Como el indicado partido se halla organizado en Almería y su provincia por órdenes directas del jefe Sr. Silvela, quien ha concedido la Jefatura á Excmo. señor D. José de Cárdenas, que goza de gran prestigio y ascendiente en toda la provincia, es de suponer que esos rumores carezcan por completo de fundamento, y que el Sr. García Alix que, seguramente, tendrá pleno conocimiento de lo que por aquí ocurre y quizás instrucciones de su mismo jefe, lejos de hacer las manifestaciones que dichos elementos conservadores disidentes aseguran, las haga en un sentido enteramente opuesto y conforme á las conveniencias de la política conservadora en la provincia, sufriendo aquellos un desengaño de que, indudablemente, no habrían de sorprenderse.

El Sr. García Alix con su buen criterio comprenderá que no es otro el camino que debe seguir en esta ocasion, pues lo contrario sería perjudicial á la buena marcha de la política conservadora almeriense perfectamente organizada y reconocida hoy por el Sr. Silvela bajo la jefatura del Sr. Cárdenas.

C. PEREZ BURILLO.

Miscelánea.

Pago de cupon. Venciendo en 1.º de octubre del presente año el cupon núm. 4 de los títulos de la Deuda al 4 por 100 interior, emision de 1900, así como un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta, la Direccion general de la Deuda, en virtud de autorizacion concedida por Real orden de 6 del actual, ha acordado que desde 1.º de setiembre próximo se reciban en la Delegacion de Hacienda de esta provincia, sin limitacion de tiempo, los de las referidas deudas del 4 por 100 interior y las inscripciones nominativas del 4 por 100, pertenecientes á corporaciones civiles, establecimientos de beneficencia é instruccion pública, cabildos, cofradías, capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliados en esta provincia.

El gobernador de Almería.

Dice *El Correo* de Madrid:

«Es verdaderamente digna de elogio la conducta observada por el gobernador de Almería, Sr. Bueso, para evitar la trata de blancas. Por noticias recibidas hoy, se tiene referencias de un importante servicio llevado á cabo bajo sus inmediatas órdenes.

Dos individuos de nacionalidad francesa, corredores de tan repugnante tráfico, habían ajustado con una mujer de aquella poblacion el precio de dos jóvenes que se llevaban al extranjero. Enterado el gobernador á última hora, desplegó gran actividad, consiguiendo encontrar reunidos en un vapor que iba á salir para Orán, á los dos individuos, la dueña y las muchachas. Como las tres mujeres no llevaban sus documentos en regla, fueron detenidas, no pudiendo hacerse lo mismo con los compradores, porque ellas manifestaron no conocerlos ni haber celebrado con ellos contrato de ninguna clase.

Una vez en el Gobierno civil las detenidas, confesaron las muchachas la indigna venta de que habían sido objeto. El señor Bueso impuso una fuerte multa á la «Celestina» y otra más pequeña á las muchachas por no haber denunciado el hecho.

Como por declaraciones de éstas se enterara de que en el puerto de Garrucha debían embarcarse tambien otras cuatro vendidas en Málaga, ha telegrafiado á dicho punto para que sean detenidas.»

Cesante. Por la Intervencion de Hacienda ha sido declarado cesante el agente ejecutivo de la segunda zona de esta capital D. Federico Vigaray.

En el Ayuntamiento

Los que asisten.

Ayer celebró sesion el Ayuntamiento, bajo la presidencia del primer teniente alcalde, Sr. Martin Adame, y asistieron los señores Sanson, Vidal, Horques, Roca, Sanchez Gallardo, Romo, La Chica (Don Felipe), Garrido, Barbero, Amor y Rico, Afan de Ribera, Pareja, Guiral, Olmedo y Rico.

Se aprueba el acta de la sesion anterior subsanándose, á instancia del señor Garrido, un error que se habia cometido al redactarla.

Seguidamente se entra en el

Orden del dia.

El secretario da cuenta de los acuerdos de las Comisiones de Beneficencia y Ornato y de otros asuntos de que ayer dimos noticia, recayendo en todos la aprobacion del Cabildo.

Lease un dictámen de la primera de las referidas comisiones, proponiendo que se conceda licencia de tres meses al médico supernumerario don José García Valdecasas, y que la gratificacion por la asistencia facultativa en los meses de abril y mayo sea de 102 pesetas, porque empezó el dia 23 del primero y concluyó el 9 del segundo, en la sustitucion de don Alberto Moreno, á quien se habia seguido expediente.

El Sr. Romo dice que debe pagarse al Sr. Valdecasas del sueldo del Sr. Moreno.

El Sr. Sanson manifiesta que mientras no se resuelva el expediente que se sigue al Sr. Moreno, no procede que se cobre dicha gratificacion, que podrá exigírsele ó no, segun sea la resolucion que recaiga.

El Sr. Martin Adame interviene diciendo que á su juicio se discute sobre un asunto perfectamente claro que no merece controversia, y cree que procede aprobar el dictamen de la Comision, sin que, por tanto, se abone la gratificacion por el señor Moreno. Así se acuerda.

Conduccion de aguas.

Se da cuenta de un dictamen de la Comision de Ornato, proponiendo la aprobacion del proyecto y presupuesto de pesetas 6 394.16 para la ejecucion y material de las obras para instalar la tubería que ha de conducir el agua de la acequia de Alfacar, desde Fajalauza á la Plaza Larga y el presupuesto de contrata en pesetas 7 353 26.

Dice el Sr. Barbero que el proyecto presentado por el Arquitecto es insuficiente, toda vez que no va acompañado de la correspondiente Memoria ni de las condiciones de las obras.

Pide que se devuelva el proyecto al Arquitecto, para que lo complete.

El Sr. Martin Adame ordena al secretario que lea la Memoria aludida.

El Sr. Garrido manifiesta que ayer no estaba la Memoria con el proyecto, y pide que el asunto quede sobre la mesa.

El Sr. Roco dice que la Comision no tiene inconveniente en que el dictamen quede sobre la mesa para ser discutido en el próximo cabildo. Así se acuerda.

Otros asuntos.

Se lee un oficio de don Francisco de P. Valladar, remitiendo dos ejemplares de su última obrita *Geografía é Historia del antiguo reino y provincia de Granada*. Se acuerda aceptar el donativo y que se le den atentamente las gracias por medio de oficio.

Se adoptan otros acuerdos de menos interés, y se levanta la sesion.

Cocina Económica. Durante la segunda decena del mes actual, se han expendido 7 265 raciones que corresponden 994 al comedor de pobres: 2 175 en el de obreros y 4 096 para la calle.

El dia 15, festividad de la Asuncion de Ntra. Señora, se distribuyó gratis entre los concurrentes á los comedores, un abundante plato de arroz con leche.

Durante el periodo citado se han recibido como donativo:

15 pesetas de D. Manuel J. Rodriguez Acosta, para el extraordinario del dia de la Virgen.

Una arroba de aceite de D. Salvador Montoro.

Dos quintales de carbon de piedra, de D. José Casado.

Tres arrobas de tomates de D. Tomás Guirado.

Un saco de serrin, de D.ª Eloisa Calvo.

Además, para el oratorio de la Cocina se ha recibido:

Un San José, de talla y un cromo de Santa Marta, regalados por doña Dolores Cruns.

Mosaré blanco de seda para cortinas del Sagrario y un cubre copon, por don Pascual García Bronze.

Probad el LICORORO de HENRI GARNIER Y C.º

Aclaracion. Con referencia á las noticias que ayer publicamos con el título *La mujer secuestrada*, don Juan Martinez Leal, nos ruega hagamos constar que no es exacto que su hija política, D.ª Adelina Posadas estuviera recluida en una habitacion sin condiciones higiénicas; que dicha señora ocupaba dos habitaciones con balcones á la calle y una ventana al patio, que no se le prohibió asomarse á aquellos ni á esta, y que siempre, como ya tiene dicho, fué bien alimentada y asistida en su dolencia.

Queda complacido el Sr. Martinez Leal.

En la Alhambra.

A las horas acostumbradas, se verificarán hoy dos interesantes conciertos en los jardines del hotel Siete Suelos, cuyos programas son los siguientes:

Por la tarde.

1.º *Sinfonía española*, Barbieri.
2.º Andante (Sonata X), Beethoven.
3.º *Kásida*, M. Rucker. *Reverie*, Saint-Saens.
4.º *Los amantes de Teruel*, suite, Breton.
5.º *Danza*, estilo Luis XV, Grech.
6.º *Flots du Danube*, waises, Ivanovici.

Por la noche.

1.º *Fiorina*, sinfonía, Pedrotti.
2.º *Cautiva*, melodía, Orense (C). *Pizzicatto*, Gannc.
3.º *La boheme*, suite, Puccini.
4.º *Sinfonía española*, Barbieri.
5.º *La Primavera, Scherzzo*, Mendelssohn.
6.º *Marcha*, Ganwin.

La Diputacion. Por falta de número no pudo celebrar ayer sesion la Diputacion provincial.

Aun no se ha hecho la nueva convocatoria.

¡Los botijos á Málaga.

Con motivo de la salida de los trenos botijos para Málaga, hubo anoche mucha animacion en la Puerta Real y en la calle de Mesones, que ofrecian un aspecto muy parecido al que se observa en las tardes de toros.

Muchos curiosos estacionados en ambos sitios presenciaban la marcha de los carruajes que se dirigian á la estacion, ocupados por alegres excursionistas.

A cada momento y á contar desde las nueve de la noche llegaban á Puerta Real grupos de botijistas, llenos de buen humor, dispuestos á divertirse, y muchos de ellos provistos de cestas con viandas, y no pocos de botellas con vino, que no suelo faltar en estos viajes.

Los cocheros con sus gritos de ¡A la estacion! ¡A Málaga! ¡Dos me faltan!, y otros, completaban el animado cuadro y traia á la memoria el movimiento de las tardes de toros.

Desde las primeras horas de la noche se advirtió la animacion en otras muchas calles de la ciudad, producida por las personas que, más económicas ó más impacientes, emprendieron con tiempo y á pie el camino hacia la estacion.

Con frecuencia se veian personas que, aun siendo las siete y media ó las ocho de la noche se dirigian apresuradamente á tomar el tren, el primero de los cuales no salió hasta las diez y media.

Pero lo más curioso fué el aspecto de la estacion. En el anden solo pueden colocarse y no con mucha comodidad, unas cuatrocientas personas Pues figúrese el lector que en vez de quinientas habia tres mil y podrá formarse idea de ello.

Apretones, gritos, risas, llanto de niños,... una delicia.

En vista de la afluencia de viajeros, hubo que formar dos trenes, uno, compuesto de veinticuatro coches y otro de dieciocho.

Del primero, y en vista de que no habia material bastante, formaron parte cuatro *bateas*, sobre las cuales se colocaron las banquetas de la estacion, para que los viajeros pudieran sentarse.

Al segundo tren se agregaron otras tres *bateas*, estas sin banquetas, porque ya no las habia.

Los trenes fueron tomados poco menos que por asalto. Muchas personas, apoderadas de los departamentos, se negaban á abrir las portezuelas, para evitar que aumentara el número de las que iban en cada uno, pero esto no fué gran obstáculo para quienes á todo trance que iban hacer el viaje. El asalto se verificó y no pocas mujeres entraron en los coches por las ventanillas, con la mayor resolucion y sin importarles nada los riesgos de la operacion que llevaban á cabo.

No hay que decir que los viajeros quedaron acomodados lo mismo que sardinas en banasta. ¡El calor tenga piedad de ellos!

A las diez y media salió el primer tren y el segundo á las once de la noche.

En la Central de ferrocarriles se expendieron doscientos billetes de segunda clase, y setecientos de tercera. En la estacion se vendieron dos mil doscientos tres; es decir, que anoche salieron para Málaga tres mil ciento tres personas.

¡Que se diviertan mucho!

Restauracion de una imágen.—Anteayer quedó terminada, por el notable escultor granadino don José Ojeda, la operacion de restaurar la hermosa imágen de San Luis IX Rey de Francia, que se venera en Albondon. Dicha operacion ha sido costeada por D. José Fernandez Rodriguez y demás personas pudientes de la poblacion, á instancias del celoso coadjutor, hijo de la referida villa, don Salvador Lopez.

La imágen se sacará procesionalmente el 25, dia en que se celebran las fiestas en honor del santo, que se espera sean muy lucidas.

Reclamacion. Ha sido presentada al Ayuntamiento la siguiente solicitud, autorizada por muchos industriales que utilizan las aguas del Genil:

Sr. Alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de Granada.

Los que suscriben vecinos de Granada y usuarios de las aguas de la Acequia Real de esta ciudad á V. S. como mejor corresponde en derecho exponen:

Que en los últimos dias vienen sufriendo notables perjuicios en sus industrias por la extraordinaria disminucion de las aguas de dicha acequia, cuyos perjuicios ocasionan reducciones en los haberes de los operarios; que investigada la causa de tamaña disminucion en año de lluvias excepcionales, se ha puesto en claro que contra lo dispuesto en la concesion á favor de la empresa explotadora de las arenas auríferas del Cerro de Sol, el poseedor actual viene utilizando para sus lavados en grande escala la dotacion de aguas del rio de Padules afluyente de Aguas Blancas, aun cuando hace tiempo no existen sobrantes en las del rio Genil que abastece á la capital.

Que habiendo reclamado á los acequieros contra la obstruccion prematura de los caños que abastecen á la industria á pretexto de faltar agua potable, alegan estos, haber denunciado á esa Alcaldía la disminucion injustificada de las aguas por los lavados de arena que nunca fueron tolerados en tiempo de estiaje.

Teniendo presente tambien que por sentencia de la Excma. Audiencia territorial en autos seguidos en el juzgado del Salvador á instancia del Sr. D. Fernando Wilhelmi fué condenado el representante de la empresa explotadora de las arenas del Cerro del Sol á devolver al rio las aguas que distraia en perjuicio de los aprovechamientos inferiores, siendo así que solo tiene derecho á aprovechar los sobrantes en los meses en que los hay, los que suscriben teniendo en cuenta que al Municipio de su digna presidencia corresponde por la Ley de Aguas el régimen y policía de las que abastecen á la ciudad,

Suplican á V. S. se digne ordenar la suspension de los lavados de arenas en el Cerro del Sol y Lancha de Cenes por lesionar á los habitantes de la ciudad y de la vega y contravenir directamente la referida sentencia dittada en firme en 7 de marzo de 1892.

Justicia que esperan del reconocido celo de V. S. cuya vida guarde Dios muchos años.

Granada 21 de agosto de 1902.—Manuel Fernandez.—Enrique Rojas.—Juan Rubio Perez.—Manuel Reina.—Germán Lopez.—Jerónimo Muñoz.—M. Agrela Hermanos.—Morente Hermanos.—Miralles Hermanos.—Juan Dominguez.—Manuel Vico.—José Fernandez.—Manuel Bueno.—Wilhelm y Lemmé.—José Manrell.—P. García.—A. Ganivet García.—Ramon Manrell.—Juan Antonio Rivas.—Manuel Lopez.—José Sanz Quero.—Miguel Romera.—Tomás Luque.—Santiago Ochoa Soldevilla.—Hijos de Rodriguez Acosta.

enuncias. El Gobernador civil ha ordenado al alcalde de Ferreira que remita las renuncias y expedientes de los tres concejales de aquel Ayuntamiento que han presentado la dimision de su cargo.

El Sur de España. La compañía de los ferrocarriles del Sur de España ha obtenido en sus líneas de Almería y Granada, los siguientes ingresos en las fechas que se expresan á continuacion:

	Pesetas.
Del 6 al 12 de agosto 1902.	79 860'87
Del 6 al 12 de agosto 1901	75.121 72
Aumento. . . .	4 739 15
Del 1.º de enero al 12 de agosto de 1802	2.207 299 34
Del 1.º de enero al 12 de agosto de 1901 . . .	2.028.684'55
Aumento . . .	178.614'81

Valores de la Compañía. Obligaciones 6 por 100 *Granada*, Cupon 1.º octubre 1902, 276 francos; id. 3 por 100 *Linares*, Renta fija, Cupon 1.º abril 1902, 166; id. 3 por 100 *Linares*, Renta variable, 114.

Certificacion. El Gobernador civil ha ordenado al alcalde de Moreda remita al juez de instruccion de Iznalloz una certificacion que le interesó de los nombres de los alcaldes, concejales, secretario y depositario que han actuado en aquel Ayuntamiento desde el año de 1886 al 1900.

La Guardia civil

La del puesto de Gor ha ocupado una escopeta al vecino de aquel pueblo Nicolás Moya Alcalde por carecer de la correspondiente licencia para su uso.

Y la del puesto de Motril ha detenido á Mariano Muñoz García por supuesto autor del hurto de un reloj á D. Ruperto Vidaurreta, vecino de aquella ciudad.

Licencia de armas. Han sido autorizados para usar armas: D. Juan Moleon Mingorance y D. Diego Morales Palomares, de Peligros; D. Francisco Ortega Peña, de Fuente Vaqueros; D. Juan Correa Ruiz, D. Vicente Redondo Jimenez y D. Francisco García Castillo, de Alhama; D. Antonio José Jimenez Velazquez, D. Gerardo Estevan Revaza, D. José Lopez Galiano, D. Francisco Hodar Vallado, D. Juan Blanco Raya, D. Manuel Carrascon y D. Francisco Gamez Rodriguez, de Motril; D. Pedro Maldonado Palomino, de Loja, y D. Francisco Miranda Pedrosa, de Itrabo.

Honorarios de Registradores.—Durante el pasado año han percibido los registradores de la Propiedad de la provincia las cantidades que á continuacion se expresan libres del impuesto hipotecario:

Albuñol, 6 005 54 pesetas; Alhama, 3 471'17; Baza, 12 267'87; Granada, 27.715'00; Guadix, 9 835'13; Huéscar, 11 143'85; Iznalloz, pesetas 4.604 47; Loja, 10 052'26; Montefrío, 4 941 82; Motril, 14 690 00; Orgiva, 6 412 35; Santafé, 10 542 28 y Ugíjar, 4 342 55.

Pluses de constancia. La Direccion general de Carabineros ha concedido pluses de constancia de 2 50 pesetas mensuales á los individuos de dicho cuerpo D. Pedro Santana Cantero, D. José Melero Alvarez y D. José Moreno Martin Rodriguez y de cinco pesetas á D. Antonio Lloris Asencio.

Títulos. En la Secretaría de Gobierno se han recibido el título de escribano de actuaciones á favor de don Francisco Martinez y el de procurador extendido á nombre de D. Manuel Gomez.

Instruccion pública.

Nombramientos.—Títulos.—A los estudiantes de Derecho.

Han sido nombrados ayudantes repetidores de la Escuela de Artes é Industrias de esta capital don Enrique Muñoz Vega y don José Larrocha Gonzalez.

—Se han remitido al Director del Instituto de Málaga los títulos de Bachiller, de don José Linares, don José Marchan Fernandez y don Juan Vazquez del Rio.

—Se han declarado incompatibles las asignaturas de Historia del Derecho y Derecho civil, y que debe preceder forzosamente la aprobacion de la Historia general del Derecho á la del Derecho civil (primer curso.)

Registradores. Han sido nombrados Registradores de la propiedad: De Archidona, D. Carlos Gomez de Toro; de Alhama, D. Francisco Redondo Balboa, que sirve al de Estepona y de Gáucin, D. Enrique Ferran Sagrera.

Noticias mineras.

Pertenencias.—Renuncia.

D. Juan Bracjos del Pino, ha solicitado adquirir 30 pertenencias de hierro con el título de *Guacamayo*, en término de Moclin.

—Y don Juan José Diaz García, ha renunciado el registro minero nombrado *San Luis*, en término de Velez Benaudalla.

Clases pasivas. La Direccion general del ramo, ha concedido el retiro con 100 pesetas mensuales al sargento de la Guardia civil, D. Santiago Martin Tarifa.

—De 375 pesetas tambien mensuales al comandante de caballería D. Pedro Brean Abellan.

—La misma Direccion ha dispuesto que se abone en esta provincia la pension de 937 50 pesetas que disfruta D.ª Antonia Suarez Martinez.

—Y en la Depositaría pagaduría de Hacienda de Madrid, la de 625 que disfruta en esta provincia D.ª Matilde del Castillo.

Las Piletas de Sanlúcar de Barrameda se ha enriquecido con dos nuevos manantiales, el *Escolapio* y *San Fernando* para los padecimientos del estómago y el hígado.

A Alhama. Mañana sale para los baños de Alhama el ilustrado y joven profesor, D. Juan Jimenez Lopez.

Está justificado el buen concepto que al público en general merece la forma seria de venta en los Almacenes San José.

La considerable rebaja que ahora tiene establecida en todos sus géneros y en particular en varias partidas de éstos, que están saldando por ser de temporadas anteriores, lo hacen por medio de importantes descuentos que deducen del verdadero precio de venta.

Como de siempre la venta en esta casa es á precio fijo y el género lo tiene fijado, y son bien conocidos de público, se ve inmediatamente la verdad de la rebaja sin la pretension de sorprender la buena fé del comprador y demostrando una vez más la seriedad de la forma de venta de esta casa.

Obras públicas.

Resolucion.—Flotacion de maderas.—Sobre un recurso.—Informe.

Al presidente del sindicato de riegos y el alcalde de Sacromonte, se les ha comunicado la resolucion dictada en expediente á consecuencia de queja del primero contra el segundo por suspension en su cargo de los encargados de la distribucion de riegos en el Balate del Molino.

—Por el Gobierno civil de la provincia se ha ordenado á los alcaldes de Ogíjar, Jete y Almuñecar se abra una informacion pública referente á la peticion formulada por la Sociedad «Union Resinera Española» de que se le autorice para flotar por el rio Verde 5.000 traviesas de madera desde Cázulas hasta el mar.

—Al alcalde de Orgiva se ha remitido para su entrega á don Diego Gonzalez y Gonzalez, la resolucion dictada por el Gobernador de la provincia en recurso que formuló contra otra de dicha autoridad autorizando á don Ramon Rodriguez Cifuentes para aprovechar aguas del rio Guadalfeo con aplicacion á usos industriales

—Conforme á lo prevenido en el Real decreto de 25 de abril último, el Gobernador civil ha reclamado del jefe de la Division de trabajos hidráulicos del Guadalquivir el informe relativo á la peticion formulada por el señor Conde de Agrela de que se le autorice á aprovechar aguas del rio Genil en término de Pinos Puente para usos industriales.

En la Zubia. La banda de música de la Zubia, ejecutará esta noche, de ocho á diez, en la plaza del Ayuntamiento de aquel pueblo, el siguiente programa:

1.º *Lepanto*, paso doble.
2.º *La buena moza*, polka.
3.º *Una noche de ladrones*, sinfonía.
4.º *Suiza*, tanda de walses.
5.º Malagueñas.
6.º *Frascuelo*, paso doble.

Jóvenes, usad los productos al **Petróleo Sanson** y sereis siempre bellas.

Sociedad obrera. En Maracena se ha constituido una sociedad obrera titulada *La honradez del trabajo*, y cuyo reglamento ha sido presentado en este Gobierno para su aprobacion.

Notarías vacantes. En el territorio del Colegio notarial de Burgos se han de proveer por oposicion las notarías vacantes en Salazar de Amaya, Cabezon de la Sal, Gómara, Vitoria, Corera, Santander, Guernica, Luno y Agreda.

El descanso dominical. En la Alcaldía se reunieron ayer los panaderos de Viznar, Alfacar y Granada, para tratar del descanso dominical.

Se acordó que terminado el reparto de pan cada domingo por la mañana, no se haga otro reparto ni vuelvan á abrirse las boquillas de los hornos hasta el lunes siguiente.

—El gremio de albardoneros ha celebrado una reunion, acordando tambien no trabajar los domingos.

Los maestros de dicho gremio se reunirán tambien para acordar la forma de poner en práctica el cierre de los establecimientos en los referidos dias.

Nuevo periódico. Por D. José Lopez Agudo se ha dirigido un escrito al Gobernador pidiendo autorizacion para publicar un periódico, que aparecerá mensualmente. Se llamará *La Libertad*, y tratará con preferencia las cuestiones sociales.

Sobre un expediente. Se ha resuelto el expediente que se seguia al médico de la Beneficencia municipal D. Alberto Moreno por supuestas faltas en el servicio.

La resolucion es favorable á dicho señor, y en su consecuencia le ha sido levantada la suspension de empleo y sueldo.

Viajeros.

Ha salido para Málaga D. Ramon Godoy Manzano.

—De Almuñécar para Calahonda, D. Miguel Olmedo.

—Ha regresado de Manresa, don Eduardo Lorenzo.

—Ha marchado á Almería, don José Mena Peña, en compañía de su distinguida familia.

—Tambien ha salido para la misma capital, don Antonio Morente y señora.

—Han llegado á Granada hospedándose en el hotel Victoria: D. Serafin Lopez Cuervo y señora y D. Juan Costa.

—En el hotel Navío: D. Isaac Diez y D. Emeterio Enrique.

—Ha salido para Pinos Puente, don Julio Forcada de los Rios.

Movimiento de poblacion.—Durante el dia de ayer se registraron en esta capital tres nacimientos y cinco defunciones.

Para combatir las malas digestiones, afecciones del estómago y reumatismos, usad siempre el *Bicarbonato de sosa* QUIMICAMENTE *puro* de Torres Muñoz. Pídase en todas las farmacias y al autor, *San Marcos 11*, farmacia, *Madrid*. Cajas metálicas de 0 50, 1 y 5 pesetas y en pastillas á 0'50.

Quejas del vecindario.

Darro obstruido. Los vecinos de la calle de Párraga nos ruegan llamemos la atencion del Alcalde, para que haga componer el darro de una casa, que se halla obstruido, y que es un verdadero foco de infeccion.

Artículos para viaje
El surtido más completo, lo tiene el
Bazar de Novedades
La Hormiga de Oro

Seguro sobre mecheros incandescentes de gas.
LA ENCICLOPEDIA por cuarenta céntimos de peseta mensuales se compromete á la reposicion, limpieza y conservacion de los mecheros.
Para más detalles, en las oficinas de LA ENCICLOPEDIA, **Reyes Católicos 44.**

CARNE BARATA
Desde hoy domingo se expende carne de ganado vacuno, lanar y cabrío con gran rebaja de precios en la tabla instalada en el Juzgado de Abastos, frente á la botica de Corzo, á los precios siguientes:
Ternera, 3 pesetas kilo.
Lanar y cabrío, 1 60 kilo.
Id., id., libra de 460 gramos 70 céntimos.

Exposicion y venta
de
MUEBLES DE TODAS CLASES.
En la calle de Reyes Católicos, frente al Correo, encontrará el público todos los muebles que pueda necesitar, de elegantísimos modelos y buena construccion, y á precios muy económicos.

Mil pesetas al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.
Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

PISTOLA BROWNING
REFORMADA
Se sirve en LA ENCICLOPEDIA, Reyes Católicos núm. 44.

Necrología.

Durante el dia de ayer fallecieron en esta capital:

D.ª Rosario Checa Bermudez.
D. Angel Hernandez Alonso.
Manuel Lopez Serrano, párvulo.
José Gonzalez Fernandez, id.
Carmen Jimenez Romero, id.

Los suboficiales.

Muchas veces ha publicado la Prensa manifestaciones del general Weyler sobre lo que lleva realizado ó piensa realizar, y, sin embargo, en todo ello no apareció nunca ni una sola palabra sobre la organizacion y porvenir de una clase tan necesaria como es la de sargentos y la creacion de otra intermediaria entre la misma y la de oficiales, á semejanza de la que existe hoy en casi todos los Ejércitos.

Establecida en el nuestro la unidad de procedencia para los oficiales, es decir, estatuido que para ingresar en esa categoría militar no existe otro camino que el de las Academias, que sólo contado número de sargentos puede seguir, no queda á éstos otra esperanza que la de llevar los años de servicios necesarios para retirarse con 100 pesetas al mes, ó la de obtener, á los doce, un destino civil de escaso sueldo, cuando al caciquismo no le dé por negarle la posesion de él, aunque presente la credencial expedida por el ministro de la Guerra.

Así es que á todos los jefes de Cuerpo se oye la lamentacion de que no tienen sargentos, y de que los que hay carecen de estímulo para hacer otra cosa que cumplir lo más elemental de sus deberes.

Los suboficiales de primera, segunda y tercera clase, con sueldos de 1 500, 1 250 y 1.000 pesetas, derecho á casarse el cabo de cierto número de años de servicio y á dormir (si no tenian pabellon) fuera del cuartel no estando de servicio, con retiros proporcionales á los sueldos y con uniforme algo mejor en calidad que el del soldado, llenarían en el Ejército un verdadero vacío.

Y si el ministro de la Guerra quiere asesorarse sobre la exactitud de mi afirmacion, no tiene más que hacer sino pasar un cuestionario á los jefes de Cuerpo acerca del particular, y ya verá lo que le contesta la mayoría.

El coronel SANTIFONCE.

Lerroux y Portas.

Ampliando nuestras noticias sobre el incidente surgido entre los Sres. Lerroux y Portas, dicen de Madrid:

«El diputado republicano Sr. Lerroux fué agredido frente á la Gran Peña por el oficial de la Guardia civil D. Narciso Portas.

No medió cuestion inmediata anterior que originase la colision.

El Sr. Lerroux atravesaba la calle de Sevilla, y en la misma vía fué atacado por el Sr. Portas, quien descargó sobre él un bastonazo que el agredido paró escudándose con el brazo.

A su vez, el Sr. Lerroux repelió en la misma forma la agresion, dándose mútuamente algunos golpes.

Amigos de ambos intervinieron, separándolos, y los agentes de la autoridad condujeron á ambos á la delegacion del distrito.

Una vez allí, el Sr. Lerroux hizo presente su calidad de diputado y quedó inmediatamente en libertad.

Sin embargo, parece que ha renunciado á los beneficios de la inmunidad parlamentaria en las futuras complicaciones que el asunto tenga en la vía judicial para desembarazar la accion de la justicia.

En cuanto al Sr. Portas, como militar, fué trasladado en seguida á las prisiones militares.

Instruyese sumario sobre este hecho las dos jurisdicciones, la civil y la militar.

* * *

Acerca de los antecedentes de este hecho dice *El Liberal*:

«Hace un mes aproximadamente algunos capitanes de la Guardia civil dirigieron á sus compañeros de toda España una circular reservada, consultándoles sobre la conveniencia de tratar del asunto Portas.

La mayoría de ellos contestó en sentido favorable á adoptar una resolucion definitiva; la minoría expuso su criterio acerca del asunto con algunas reservas, por entender que el Sr. Lerroux habia envuelto en sus ataques y censuras á todo el Cuerpo.

En vista de esto, se dirigió al capitan Portas, que ya se hallaba en Alcalá de Henares, en sentido de que era necesaria, por su parte, una reivindicacion para que de una vez terminara este asunto.

El capitan Portas contestó, segun parece, pidiendo un plazo, con objeto de aducir pruebas que justificasen su conducta.

El plazo no se le concedió, y entonces el citado oficial se dirigió al capitan general de Madrid en una instancia solicitando que se le amparase contra la campaña de algunos periódicos.

La instancia no fué resuelta.

Así las cosas, y viendo que el tiempo transcurría y la campaña contra el señor Portas arreciaba, los capitanes de la Guardia civil le aconsejaron que solicitase la baja por enfermo.

El Sr. Portas satisfizo los deseos de sus compañeros.

Estos se reunieron ayer, acordando formar Tribunal de honor; pero necesitando pruebas concretas y justificadas de los actos públicamente realizados contra el señor Portas en distintas ocasiones, sin que él se apresurara á rechazarlos, segun han sostenido sus adversarios, se acordó que con objeto de aportar esas pruebas salieran para Barcelona dos capitanes.

Discurso de Silvela.

En el Teatro Cervantes, de Málaga, se celebró anteanoche el acto de distribuir los premios del Certámen obrero, convocado por *El Cronista*, de aquella capital.

Al acto concurrió el Sr. Silvela, que pronunció un discurso, diciendo entre otras cosas:

En la cuestion social existen leyes fundamentales, anteriores y superiores á la voluntad del hombre, en las que se descubren el sello visible de la naturaleza y ellas son el principio de la sociabilidad, de la libertad y de la dignidad del trabajo.

Es preciso trabajar en la obra social, y para ello llamaré vuestra atencion sobre algunos puntos que juzgo más capitales.

Debeis preveniros vosotros sobre todo los que no pertenecen á partidos ni banderías y sois los que decidis de los grandes movimientos de la vida pública contra los que quieren convertir las cuestiones sociales en cuestiones políticas.

No es esto decir que partidos y políticos no deban prestar atencion preferente á las cuestiones sociales; pero no deben convertir sus soluciones ni en las promesas ni en las resoluciones sociales, en nada que, moviendo las pasiones, tenga por fin atraer electores ú obtener el apoyo de los poderes que de esa suerte quieren buscar popularidad, porque todo eso nubla la serenidad del espíritu, principal garantía de acierto en los conflictos entre el capital y el trabajo.

Desde el momento en que estamos todos conformes en que la libre concurrencia no bastaba para resolver las cuestiones sociales, porque el obrero ya no es un factor mecánico, como cilindro ó rueda dentada de que se debe obtener el máximun de produccion; sino que tiene alma y una personalidad y un derecho á asegurarse un porvenir contra la vejez ó su inutilizacion, es preciso estudiar detenidamente cual es el punto en que los intereses del capital encuentra la armonía para la salvacion de los derechos del obrero, sin ocasionar la ruina del capitalista, que lleva consigo su inevitable miseria; y nada de esto se puede resolver bajo el criterio de intereses de partido, sino con el concurso y el desinterés de todos.

No soy tan ciego que desconozca, que en los comienzos del siglo XX la cuestion social planteada no se soluciona con la fuerza; la fuerza suspende, pero no suprime las cuestiones: lo que sostengo es que solo un Estado fuerte, que no tema á unos ni necesite adular á otros, dá suficiente paz á las conciencias para que en todos se refleje bien la nocion del derecho.

El sindicato jurídico de los obreros es un elemento orgánico, con el cual se hace posible toda transaccion y concordia.

No creo que registre la historia una contradiccion de principios y de procedimientos como la que cometen aquellos que, preocupándose de la cuestion social y de sus soluciones, quieren borrar la concurrencia de obreros y patronos, la ley cristiana, el sentimiento de Dios, fuente de caridad y de amor, que aproxima y une los intereses y los corazones.

Cuando se reconoce en el obrero un alma y una personalidad y se declaran como su derecho los medios de instruirse y de asegurar su vida contra la desgracia y la vejez, parece imposible que, bajo el punto de vista humano, haya quien quiera prescindir de la idea sobrenatural y eterna que va unida á todo sentimiento religioso y cristiano, que une por el lazo del amor y de la caridad á ricos y pobres.

El mundo oficial

Vacante. La *Gaceta* publica un aviso de la direccion general de Agricultura, anunciando la vacante de verificador de contadores de electricidad en la provincia de Orense.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la secretaría del Gobierno civil de la provincia de Orense ó en dicha direccion, en el improrrogable plazo de quince dias.

Llamamientos. El juez de instruccion de Guadix llama al procesado Juan José Muñoz Jimenez.

La política y la prensa

Los periódicos de Madrid.

EL IMPARCIAL.

Firmado por su corresponsal señor Castell, publica un artículo, diciendo que el viaje régio comenzó mal y concluye como empezó.

EL PAIS.

Comenta el viaje del alcalde de Campo Cerrado á San Sebastian, y consigna que se le cierran á dicha autoridad municipal todas las puertas, no prestándose atencion á sus súplicas.

Nosotros no comprendemos, continúa, cómo se cometió el infame crimen del desahucio de un pueblo.

EL CORREO.

Comenta el tema de la union de los católicos juzgándola irrealizable y añadiendo que solo cabe en el programa de los que aspiran á monopolizar las conciencias y los destinos de la nacion.

EL LIBERAL.

Manifiesta que por el famoso decreto descentralizador del Sr. Moret solo se descentralizan la tramitacion de los expedientes, cuando lo que se ha debido hacer, procediendo con sinceridad es formar las bases de un plan de gobierno para establecer gradualmente la autonomía en los municipios.

EL ESPAÑOL.

Dice que el Sr. Sagasta ha sido sincero al distinguir la teoría de la práctica constitucional.

Sabe el presidente del Consejo que los ministros son quienes deben dirigir la excursion régia, pero asimismo no ignora que no podrian dirigirla.

Por eso—concluye diciendo—anuncia ahora que en el viaje que D. Alfonso hará en el Otoño próximo, le acompañará algun ministro encargado de dirigir la excursion.

HERALDO.

En un artículo que titula «Abajo las murallas», pide que se derriben todas ellas en cuantas poblaciones tengan recinto murado.

Pulseras de peticion de tan buen gusto como las de SAN JERÓNIMO, Zacatin 33, no las hay en ninguna otra casa

LA CORRESPONDENCIA.

Cree que la crisis está lejana todavía y dice que la continuacion de Sagasta en el gobierno y la afirmacion de su jefatura, constituyen la clave de la tranquilidad que se necesita para normalizar la vida económica de España.

En 4.ª plana

Alcance postal,
Alegría en un entierro,
Cartera de un Oidor,
Seccion religiosa,
Cartera de Granada
y Pasatiempo.

Telegramas

Conferencias

Madrid 23 (9 mañana.)

Ha llegado á esta Córte el general Weyler.

A poco de llegar, dirigióse al domicilio del Sr. Sagasta celebrando con éste una extensa conferencia

En ella dió cuenta el ministro de la Guerra al presidente del Consejo, del incidente de los periodistas en Pamplona y de algunos otros ocurridos en el viaje del Rey.

El general Weyler se mostró reservadísimo al salir del domicilio del Sr. Sagasta y no quiso manifestar nada de lo que el presidente le hubiera dicho á propósito de los incidentes del viaje regio.

Despues del general Weyler visitaron al Sr. Sagasta la mayoría de los ministros.

Todos ellos niegan los rumores de crísis que vienen circulando y confían en que las cuestiones que preocupan á algunos ministros, tendrán un arreglo satisfactorio en el Consejo que habrá de celebrarse esta tarde á las cinco.

Propósito abandonado.

Madrid 23 (10 10 mañana.)

Los síndicos de la Comision de Festejos de Barcelona han desistido de enviar al Rey el mensaje invitándole para las fiestas de la Merced.

El rey al extranjero.

Madrid 23 (10 10 mañana.)

Un periódico de París asegura que el Rey de España hará un viaje por Europa en la primavera próxima.

¿Dimite Weyler?

Madrid 23 (10'10 mañana.)

La rápida venida á Madrid del general Weyler está siendo comentadísima.

Algunos políticos dicen que el ministro de la Guerra tiene el propósito de cambiar el cuarto militar del Rey y presentar después la dimision de su cargo.

Estas noticias hacen que en los círculos políticos haya bastante unimacion y se espera con impaciencia el Consejo de esta tarde, al que se atribuye gran importancia.

Recordatorio.

Madrid 23 (2 10 tarde.)

Con motivo de las frecuentes quejas que recibe el ministro de la Gobernacion por atropellos del derecho de reunion y asociacion, realizados por las autoridades de algunas poblaciones, mañana publicará la «Gaceta» una orden á los Gobernadores civiles para que estos, recuerden á los alcaldes de sus respectivas provincias las disposiciones legales pertinentes al asunto.

Muertos y heridos.

Madrid 23 (2 10 tarde.)

En la Guinea inglesa ha ocurrido un hecho sangriento del cual dan cuenta telegramas que se reciben de Londres.

Un grupo compuesto por 400 inmigrantes indios, pretendió agredir al director del plantío de Cabajaban.

La policía acudió oportunamente al lugar del suceso y se opuso resueltamente á que la agresion se efectuara.

Como los revoltosos no obedecieran las órdenes de la policia y persistieran en sus propósitos de agredir al director, los representantes de la autoridad se vieron precisados á foguear á los indios.

Los proyectiles de la policía mataron á 25 revoltosos é hirieron á 32. Los demás se dieron precipitadamente á la fuga.

El regreso de la Reina.

Madrid 23 (2 40 tarde.)

Dicen de París que la Reina D.ª Cristina ha paseado en carruaje por aquella capital.

La madre de Alfonso XIII aún no ha resuelto si irá ó no á la residencia de la exreina D.ª Isabel á despedirse de ella.

Madrid 23 (8 noche.)

Dicen de París que el presidente de la República francesa Mr. Loubet y el ministro de Negocios extranjeros Mr. Delcassé han visitado á la Reina D.ª Cristina.

Reina enferma.

Madrid 23 (2 40 tarde.)

Telegramas de Londres participan que la reina Alejandra sufre una intensa excitacion nerviosa producida por los disgustos que experimenta con la enfermedad de su esposo Eduardo VII.

El viaje del Rey

Madrid 23 (8 noche.)

Despachos de Burgos dan cuenta de haber salido la corte de aquella capital.

La despedida dispensada á Alfonso XIII ha sido respetuosa.

Madrid 23 (8 noche.)

El tren real ha pasado por Vitoria, en cuya estacion se detuvo algunos momentos.

Las autoridades de Vitoria cumplimentaron al Rey.

En la estacion se hallaba tambien el exministro señor Dato.

Madrid 23 (11'15 noche.)

Ha llegado el Rey á San Sebastian.

Durante el viaje no ha ocurrido nada digno de mencion.

En la capital donostiarra fué recibido Alfonso XIII por el elemento oficial.

Antes del Consejo.

Madrid 23 (8 noche).

Cuando el general Weyler entraba esta tarde en el Palacio de la presidencia para asistir al Consejo manifestó, contestando á preguntas que se le hicieron, que había apresurado su regreso á la corte porque creyó terminada su mision de acompañar al Rey.

Este le rogó que desistiera del viaje, y le envió á la estacion férrea, cuando ya se preparaba á partir, al general Cerero para que le disuadiera de su propósito.

Añade el general Weyler que apenas llegó á Madrid pidió que se celebrase Consejo, para informar á sus compañeros de Gabinete de los incidentes ocurridos en el viaje del Rey.

El ministro de la Guerra terminó diciendo que la resolucion que haya de adoptar depende de los acuerdos que se tomen en Consejo.

Madrid 23 (8 noche.)

La espectacion que ha producido el Consejo que va á celebrarse es grandísima.

Entre los políticos hay verdadera impaciencia por conocer lo que de él resulte.

Al entrar en Consejo el señor Moret ha sido interrogado sobre el alcance que pueda tener la reunion.

El Sr. Moret ha dicho que está seguro de que no ocurrirá nada.

Almodóbar.

Las fiestas de Almería

Almería 23 (10 10 noche).

Se ha celebrado la segunda corrida, lidiándose reses de Arribas hermanos, que han resultado buenps.

Algabeño, superior; Quinito y Montes bien.

La entrada regular.

Almería 23 (10'10 noche.)

Se ha quemado en el centro de la bahía un magnífico castillo de fuegos artificiales, construido por los pirotécnicos de Illar.

Los fuegos, que han resultado muy lucidos, los ha presenciado un gentío inmenso.

Terminado el castillo dirígese la gente al paseo del Malecon para asistir á la velada que allí se celebra.

Almería 23 (10'10 noche.)

En los talleres de la Compañía ferroviaria del Sur de España, ha ocurrido hoy un lamentable accidente.

Trabajando el ejecutador Juan García Godoy, joven de 15 años de edad, tuvo la desgracia de que le cogiera el volante de la máquina produciéndole la correa que pone á esta en movimiento graves heridas.

Trasladado al Hospital falleció en este benéfico establecimiento á las pocas horas de ingresar en él.

Perez Burillo.

Desde Antequera.

Antequera 23 (4 tarde.)

Ayer último dia de feria, estuvieron tambien concurridísimos, los paseos, cafés y espectáculos públicos.

El mercado acabó á mediodia por salir los feriantes para el Trabuco.

El Gobernador civil, señor Lopez Ballesteros regresó ayer á Málaga con los señores que le habían acompañado.

Esta noche, á las nueve, en el paseo de Alfonso XIII, habrá fuegos artificiales, del notable pirotécnico antequerano Sr. Macías Han llamado poderosamente la atencion las iluminaciones á la veneciana á cargo de la acreditada empresa «San José» de la que es gerente el Sr. Rojas Castaño.

Esta feria ha sido muy superior á la celebrada en otros años, por lo que es digno de aplauso el alcalde Sr. Guerrero, que ha sabido hacer propaganda y organizar un variado programa de festejos.

Debe consignarse en honor de las autoridades antequeranas que apesar de los miles de forasteros que han concurrido á la feria, no ha ocurrido el más ligero incidente desagradable, ni han robado á nadie.

Deber-Trud.

Informe

Madrid 23 (11'15 noche.)

El Consejo de Estado ha informado desfavorablemonte sobre las proyectadas reformas del ministerio de Hacienda.

En su informe dice el Consejo de Estado, que las reformas deben ser sometidas á la deliberacion de las Cortes.

Consejo de ministros.

Madrid 23 (11 15 noche.)

Ha terminado el Consejo de ministros.

En la nota oficiosa facilitada á la prensa figuran, entre otros menos importantes, los siguientes asuntos:

Expuesta la conducta observada por el general Weyler en el viaje del Rey, la hallaron todos los ministros correcta y le dieron su aprobacion.

Estudiados detenidamente los incidentes ocurridos en el viaje regio, se acordó que respecto á ellos, no había lugar á resolucion alguna.

Leyéronse varios informes respecto á la situacion de Barcelona.

Tanto por no haber conformidad entre ellos, como por faltar algunos otros informes interesantes que se tienen pedidos, decidieron los ministros no resolver sobre el restablecimiento de las garantías constitucionales en Barcelona.

Este asunto fué aplazado para el próximo Consejo.

Los ministros hablaron además de la necesidad de proceder á la reforma de la ley de orden público.

Después del Consejo.

Madrid 23 (11'15 noche.)

El general Weyler salió solo del Consejo de ministros.

Algun tiempo después salieron los demás consejeros responsables.

Interrogados algunos de ellos negaron que hubiera surgido la crisis y anunciaron que á mediados de la próxima semana se celebrará otro Consejo.

Restablecido.

Madrid 23 (11'15 noche.)

El general Pacheco se encuentra ya restablecido de la enfermedad que le aquejaba.

Al llegar el tren regio á Vitoria, se incorporó á la comitiva real

Combinacion militar.

Madrid 23 (11'15 noche.)

En los círculos políticos y militares se dice que muy en breve será relevado el jefe del cuarto militar del Rey, general Pacheco.

Los que esto dicen, agregan que le sustituirá el capitan general de Madrid, Sr. Macías.

La vacante que deja este la ocupará el general Linares.

A Burgos irá el general Luque y á Sevilla el general Delgado.

Lo que dice un embajador.

Madrid 23 (11'15 noche.)

Comunican de San Sebastian que nuestro Embajador en el Quirinal, señor del Mazo, que se encuentra en aquella capital, ha dado algunas noticias relativas á Italia.

Dice el Sr. Mazo que el Rey de Italia tratará con el Embajador de Alemania, en la visita que se propone hacer á este, de la cuestion del Mediterráneo; asunto en el que están prontas á entenderse Alemania, Austria, Rusia, Francia é Italia.

Manifiesta el Sr. Mazo que el duque de Génova quedó encantado, cuando estuvo en Madrid, del carácter del Rey.

A propósito de lo que se ha hablado de la retirada de Sagasta, dice que la misma edad que este tiene el político italiano Zanardelli y que nadie piensa en que se retire de la política.

Zanardelli estima mucho á Sagasta y con frecuencia pregunta por él.

La cuestion de Marruecos, al decir de nuestro embajador en el Quirinal, preocupa al mundo diplomático.

El Sr. Mazo se inclina á que concertemos alianzas.

Telegramas cifrados.

Madrid 23 (11'30 noche.)

«El Correo Español» de hoy dice que el Gobierno francés envió á nuestra Embajada unos telegramas cifrados procedentes de España.

El Sr. Leon y Castillo los recespidió á Madrid.

LA COTIZACION.

Madrid 23.

BOLSA DE MADRID.

4 0/0 Perpétuo Interior	72 55
4 0/0 Pequeños	00 00
4 0/0 Fin corriente	72 72
5 0/0 Amortizable	00 00
5 0/0 Pequeños	93 80
Cédulas Hipotecarias	000'00
Cédulas del 4 por 100	000'00
Banco de España	000'00
Banco Hispano Americano	140 00
Arrendataria de Tabacos	000'00

CAMBIOS.

Francos. París, vista	36'70
Libras. Londres, vista	34'44

BOLSA DE PARIS.

Exterior español	82'20

Recepcion.

Madrid 24 (2'30 madrugada.)

En el palacio de la Embajada española de Paris, se ha celebrado una recepcion en honor de la Reina Doña Cristina.

Asistieron muchos individuos de la colonia española.

Comentarios

Madrid 24 (2 30 madrugada.)

Hacense multitud de comentarios sobre el hecho de haberse quedado reunidos largo rato despues del Consejo, los señores Sagasta, Moret, Weyler, Romanones y Montilla.

Despues de separarse mostráronse reservadísimos.

Ampliacion al Consejo.

Madrid 24 (2'30 madrugada.)

A más de los asuntos incluídos en la nota oficiosa, se cree que los ministros adoptaron importantes acuerdos relacionados con el próximo viaje del Rey.

Se autorizó á la ponencia reorganizadora del Consejo de Estado para que estudie tambien la reorganizacion de los ministerios de Agricultura y Hacienda y lleve los acuerdos que sobre este asunto adopte, al Consejo que ha de celebrarse el miércoles.

El Sr. Moret llevará pronto á la «Gaceta» las reformas anunciadas en la ley de seguridad.

Dichas reformas tienden á dar facilidades á los gobernadores para garantir el orden y evitar la frecuencia con que se suspenden las garantías constitucionales.

Almodóbar.

Se alquila un precioso piso 2.º, calle del Ciprés núm. 2.—Darán razon Placeta de Girones 6.

Se alquila un piso segundo, con agua corriente y torre, calle de Párraga 35 y 37.—Darán razon, Placeta de Girones 6.

Gran sastrería y camisería MADRILEÑA
F. MAATINEZ GAMEZ
Príncipe 23 y Navarro Rodrigo 1, ALMERIA.
Esta casa remite muestras é instrucciones para las medidas á quien lo solicite, respondiendo del corte y confeccion de los trajes.

SUCESOR de
DON JOSÉ GONZALEZ AURIOLES
Capuchinas 18, frente al Mercado.
Esta primitiva y acreditadísima casa sigue elaborando á brazo sus exquisitos y renombrados **Chocolates** con la misma pulcritud y esmero á que tenía acostumbrada su antecesor á su numerosa y distinguida clientela.
Se hacen tareas especiales á gusto del consumidor.
En Coloniales, Vinos y Licores los mejores y las más acreditadas marcas.

Para equipos de novia
en los ALMACENES SAN JOSÉ (Zacatin núm 1.)
Especialidad en géneros para equipos de novia y ropa para cama y mesa
La casa que presenta mayor surtido y vende más barato.
Grandes surtidos en Holandas de hilo, en Lienzos de hilo y en Holandas de algodon en todos los anchos y clases para sábanas y camisas. Mantelerías y Tohallas de gran fantasía. Ricas Colchas de seda y de piqué, Colchones, Mantas, Muletones, Piqués, Nansuk, Batistas, Holanes, Madapolanes labrados, Encages y Bordados en tiras, Entredoses y en piezas para la confeccion, cuanto se quiera.
Esta casa vende á **precio fijo VERDAD** y hoy hace los importantes descuentos de **20 y 10 por 100**, que se rebaja del importe de la compra.
Reclámense los talones para los regalos de **100 pesetas** que esta casa reparte entre sus compradores en todos los sorteos de la Lotería Nacional y **600** en el de Navidad.
Esta casa no tiene sucursal ninguna, es única.—Zacatin núm. 1.

Compañía General de ELECTRICIDAD de Granada.
OFICINAS: Tendillas de Santa Paula, núm. 4.
Se reciben encargos para hacer instalaciones de alumbrado eléctrico, cuyo consumo se regirá por los siguientes precios:
Una lámpara de 5 bujías, 2 pesetas al mes. Una » de 16 » 3 » » Una » de 16 » 4'50 » »
Una lámpara de 25 bujías, 7 pesetas al mes. Una » de 32 » 8 » » Por contador, 75 cénts. de pts. kilowat-hora.
El material eléctrico que se emplee en las instalaciones deberá ser facilitado por la Compañía, con el fin de poder garantizar por este su buen funcionamiento.

Balneario de SAN TELMO
en Jerez de la Frontera.
Aguas cloruradas sódicas sulfurosas, especiales para la curacion del *Escrofulismo, Herpetismo, Enfermedades de la piel, Anemia* y *Enfermedades nerviosas.*
Temporada oficial de 1.º de junio á 30 de setiembre.
Informes y folletos, Administrador del Balneario en Jerez, Calle de Gonzalez Peña, núm. 8.

La Union y el Fénix Español
Compañía de seguros reunidos
AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL
38 años de existencia
Seguros sobre la VIDA.
Seguros contra INCENDIOS.
Subdireccion en Granada: plaza del Carmen, núm. 15, entresuelo y calle de Martinez Duran núm. 1.

Venta de casas. SE VENDEN tres recien reedificadas en sitio céntrico del Albaicin Agua abundante, jardin, bastantes comodidades. Dan razon San Buenaventura 11.

Con las lociones de Javol observadas con toda regularidad, cobran vigor las raices de los cabellos y el cuero cabelludo queda á cubierto de toda noxa. 5 pesetas frasco en las principales perfumerías y droguerías.

Baños de Calahonda
FONDA GRANADINA
En este magnífico establecimiento se han introducido notables mejoras para la presente temporada, con un buen servicio de cocina.
Direccion: **Antonio Ruiz Lopez.**

En cuesta de Molinos.
Se arriendan los locales que desde ha muchos años venía ocupando el señor **Castaños** con su fábrica de fundicion, con cuatro caballos de fuerza. Juntos ó separados, se arriendan, para las industrias ó particulares que lo deseen y con las reformas necesarias, la casa, entresuelo, almacenes y locales de calderería, de fundicion, de cerrajería, de ajustes y de fragua, etc., etc. Para tratar, Alcantarilla 2.

Salvador Alonso Lozano
Practicante de Cirujía,
ofrece sus conocimientos en extracciones de muelas y raigones, por difíciles que sean.
Empasta y limpia la dentadura; se aplica la nestesia al paciente que lo desee.
San Jerónimo, Billar de los Pabellones.—Granada.

Enfermedades sifilíticas
Consulta á cargo del Dr. Porpeta, Director de Museos anatómicos de la Facultad de Medicina, de 10 á 12 mañana.—Ecriqueta Lozano núm. 11.

Almoneda Por no entenderse su dueño se hace de toda clase de muebles, en la Acera de Darro número 26, piso 1.º, de doce á cuatro de la tarde.

HUMORES
Los *herpes, escrófulas, sífilis crónicas, sarna* y otras enfermedades de la piel ó internas de origen HUMORAL se curan con el **Azufre líquido vulcanizado** del *Dr. Terrades*, tomado á gotas.
Para aplicaciones externas, úsese la **Pomada de azufre líquido** del mismo autor. En Farmacias.-Depósito en Barcelona, Universidad 21.

HORNILLA económica portatil, en muy buen estado y en no precio módico.—Darán razon, calle de Santiago núm. 21, piso 2.º

TRASPASO. El Director del la Academia Cívico Militar, D. Alfonso de la Cámara, nos ruega hagamos público que traspasa dicha Academia, por ser incompatible seguir dirigiéndola con el cargo que desempeña de profesor en este Instituto general y técnico. Las personas que deseen conocer las condiciones del traspaso pueden ver á dicho señor, de cinco á siete, en su domicilio, Recogidas núm. 8.

La peste bubónica.

Roma 21.—Las autoridades de la Sanidad pública de Nápoles han enviado al lazareto de la Asinara el vapor «Archimede», procedente de Massana (Mar Rojo), por haberse verificado á bordo un caso sospechoso de peste bubónica.

Alcance postal

Víctima de un burro.

Madrid 22.—Ayer tarde llegó á Madrid, procedente de Don Benito, un joven llamado José Bajola Balade, á quien mordió un burro rabioso el dia 19 del corriente.

El hecho ocurrió del siguiente modo:

Bajola llevó á un burro de su propiedad al rio para que se bañase.

El muchacho se desnudó, y llevando del ronzal al jumento, se metió con él en el agua.

Cuando se encontraban en el río, el animal fué presa de un violento acceso de furia, y comenzó á dar mordiscos á José.

Este, al verse acometido en aquella forma, pretendió desacirse, pero todo fué inútil; el jumento no soltaba su presa.

Así continuaron durante un rato, hasta que por fin el pobre José logró escapar, derramando sangre en abundancia.

Al llegar al pueblo, fué auxiliado el herido por el médico de la localidad, quien le apreció varias lesiones en la espalda.

Se fué despues á buscar al burro, que había quedado junto al rio, y le encontraron muerto en la orilla.

Entonces comenzóse á sospechar que el animal debía padecer de hidrofobia, puesto que quince dias antes había sido por un perro rabioso, que hubo necesidad de matar á tiros.

La víctima fué conducida anoche al hospital provincial.

Los generales boers.

Londres 21.—El *Daily Mail* ha recibido un telegrama de La Haya dando cuenta de las dos entrevistas que los generales boers han tenido con Kruger.

Segun el periódico inglés, la discusion fué borrascosa.

En cambio el *Daily Telegraph* dice que los generales boers salieron satisfechísimos de casa de Kruger despues de la entrevista.

Desde Santa Helena anuncian que Cronje se ha embarcado con rumbo al Cabo. Con el general prisionero van 780 boers.

Se dice que los generales boers regresarán á Londres, donde celebrarán entrevistas con el ministro de las Colonias, Mr. José Chamberlain, y con otros miembros del gobierno inglés, dando luego en diversos puntos de la Gran Bretaña una série de conferencias públicas.

Los generales boers han recibido notificacion oficial de que se les reservan puestos de grande importancia en los Consejos legislativos de las nuevas colonias sudafricanas.

Se dice que, antes de determinar si aceptan ó no dichos cargos, los generales desean saber con exactitud la naturaleza de la autonomía de que ha de disfrutar el Africa del Sur.

Una señorita heróica.

En una carta de Chipiona, que publica *El Liberal*, de Sevilla, encontramos el siguiente relato:

«La distinguida señorita Paca Guerrero de la Escosura, hija del presidente de Sala de la Audiencia de Sevilla, señor Guerrero de Miguel, ha dado un acto de caridad y arrojo, por el que ha sido objeto de grandes elogios.

Hallábase la señorita de Guerrero ventaba en uno de los balcones de la casa que ocupan los señores de Anjoan, el marqués de Tablantes y D. Antonio Briera.

Dicha casa da al mar.

Oíanse de pronto gritos y llantos que partían de debajo del balcon.

La señorita de Guerrero, impresionada y poseída de la natural curiosidad, asomóse para ver quien lanzaba aquellos gemidos y aquel llanto.

Vió con asombro que sobre una peña y rodeada de agua por todas partes, se hallaba una pobre niña como de tres años de edad.

Sin titubear un momento, sin perder tiempo alguno, tal como se hallaba, sin despojarse de ninguna de las prendas de vestir, lanzóse en busca de la infeliz criatura, á quien la pleamar había sorprendido, amenazándola con la muerte.

Llegó hasta la peña la señorita de Guerrero, metiéndose en agua hasta la cintura, y cogiendo en sus brazos á la niña, llevósela consigo.»

En busca de agua.

El gobernador del Estado de Oaxaca (Estados Unidos), ofrece una gratificacion de 5.000 dollars á quien quiera que horade un pozo artesiano en la ciudad de Oaxaca ó en cualquiera de otras tres que se mencionan en el mismo Estado. Además, el que lo haga tendrá monopolio del pozo con derecho á vender agua al vecindario, y tanto él como su propiedad quedarán exentos de todo tributo, durando los privilegios diez años.

Alegría en un entierro.

El viernes último se verificó en Carmaux un entierro civil como no se verá otro en mucho tiempo seguramente.

Antes de fallecer, el difunto, Edmundo Gedeon, herrero de profesion, adoptó las siguientes disposiciones testamentarias:

«Quiero ser enterrado civilmente.

Despues de ocurrido mi fallecimiento, el ataud que contenga mis restos será expuesto en una habitacion de la planta baja de mi casa.

Al lado del féretro habrá botellas de vino añejo y de licores para los amigos que vengan á hacerme la última visita.

En sitio visible se colocará un rótulo concebido en estos términos:

El que tenga buen corazon
eche un trago en mi honor.

Durante mis funerales, la banda municipal, de que formo parte, no ejecutará más piezas musicales que las que tengan carácter alegre y revolucionario.

Finalmente, sobre mi tumba se colocará una lápida, en la que en vida he mandado grabar el siguiente epitafio:

Igualdad.—Justicia.—Temblad, tiranos.—Malditos los acaparadores.—El dinero es vuestro dios, que trata con injusticia á los desgraciados.—Abandona los tesoros, porque vendrás á parar aquí.

Aquí yace Edmundo Gedeon, fallecido á la edad de cincuenta y dos años.

¡Viva el eterno descanso!»

Las postrimeras voluntades del finado han sido ejecutadas con toda exactitud.

Más de 200 personas acudieron á echar el fúnebre trago, y durante el desfile de la comitiva, de la que formaban parte unas 1.200 personas, la música municipal ejecutó la «Internacional» y la «Carmañola».

En el cementerio, despues de pronunciar un discurso el secretario de la Juventud socialista, la banda dió otro concierto consistente en dichos dos números y la «Marsellesa».

Cartera de un Oidor.

Vistas para mañana *Sala de vacaciones.*—Santa Fé.—Causa contra Juan Cabezas Castro, sobre lesiones.—Ponente, Sr. Martinez; abogado, Sr. Gamir; procurador, Sr. Casado; secretario, Sr. Serna.

Id.—Causa á instancia de D. Manuel Fernandez C. contra Juan José del Carpio Torres y otros, por desobediencia, hoy apelacion de un acto.—Abogado, señor Sola; procurador, Sr. Montilla; secretario, Sr. Serna.

Recurso. Se ha preparado recurso de casacion en autos entre D. José Pedrosa García con D. Carlos Blazquez Ruiz sobre nulidad de una escritura.

Seccion religiosa.

Liturgia de hoy.

Rezo y oficio de San Bartolomé Apóstol.—Rito doble de segunda clase. Color encarnado. En la misa se conmemoran la octava de la Dedicacion y la Dominica 14 despues de Pentecostés, de ella se lee el último Evangelio, y el prefacio es de Apóstoles. Las vísperas del dia conmemorando el siguiente, San Luis rey de Francia, y la Dominica.

Santo del dia.

San Bartolomé, apostol.—Fué San Bartolomé uno de los apóstoles que no se apartaron de Jesucristo desde que fueron llamados al apostolado, asistiendo á todas sus predicaciones y milagros. Era galileo de nacimiento, pescador de oficio, y como todos sus compañeros de apostolado, de condicion humildísima. Predicó San Bartolomé en la Licaonia, Albania, Indias Orientales y Armenia, recibiendo en este último la corona del martirio.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.

En la iglesia de Sta. M.ª Magdalena.—Se manifiesta á las ocho y media y se oculta á las seis y media.

Misa cantada.

En la Catedral, Real Capilla y las parroquias, á las ocho y media.

Misas de hora fija.

En la de doce en la Magdalena, San Justo y Nstra. Señora de las Angustias.

En el Sagrado Corazon de Jesus hay misa desde las siete á las diez y media, y en San Juan de Dios desde las seis á las diez.

En el Sagrario, las Angustias, Santa Ana y el Salvador, misa de una.

Rosario.

En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso á las ocho de la mañana, en las demás iglesias á la oracion.

Visita y Corte de María.

Nstra. Sra. de las Mercedes, en San Ildefonso.

Cartera de Granada.

La Alhóndiga.

Existian ayer, sobrantes del dia anterior 3.148 quintales métricos de trigo, ó sean 7 280 fanegas, que con 187 quintales (436 fanegas), que entraron, hacen un total de 3 335 quintales (7 716 fanegas).—Se vendieron ayer 124 quintales métricos de trigo, al precio de 21'37 á 24'41 pesetas que equivalen á 290 fanegas, vendidas de 38 á 43 reales una.—Quedó un sobrante para hoy de 3 211 quintales (7 426 fanegas.)

La cebada se vendió ayer á 21 pesetas el quintal métrico, ó sea á 7 pesetas la fanega; las habas á 23 el quintal, ó sea á 10'50 fanega; el maiz á 23 el quintal, ó sea á 10'50 la fanega, y los yeros á 23 el quintal, ó sea á 10'50 fanega.

Cotizacion de Sas y C.ª

Granada.—23 agosto.

Eléctrica de la vega granadina	100'00
Eléctrica Cristo de la Fe	100'00

Barcelona.—22 agosto.

4 por 100 interior	72'46
5 por 100 amortizable	92'82
Banco Hispano Colonial	64'50
Nortes	53'90
Alicantes	84'55
Orenses	29'10
Catalanas	30'12
Paris	37'10
Londres	34'53

Madrid, 23 agosto.

4 por 100 interior	72'55
5 por 100 amortizable	92'90
Arrendatario de Tabacos	394'00
Paris	36'70
Londres	34'44

Paris—23 agosto.

4 por 100 exterior	82'50

Pasatiempo.

Solucion al anterior: Madadores.

Frase hecha.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones después de los enfermos del **estómago é intestinos**, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. **Cura** el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Saiz de Carlos**, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas mineros-medicinales y en sustitucion de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo **cura**, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo.

Nueve años de éxitos constantes.

Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, **Serrano, 30, farmacia, Madrid**, y en todas las principales farmacias y droguerías de Europa y América.

PASTILLAS BONALD

CLORO BORO SÓDICAS CON COCAINA.

De eficacia comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Acanthea Virilis

Poliglicerofosfatada Bonald.—Medicamento antineurasténico y antidiatésico, tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 ptas.—Frasco del vino de Acanthea, 5 pesetas.

Elixir Antibacilar Bonald.

de (Thiocol cinamo vanádico fosfoglicérico)

Combate las enfermedades del pecho.

Tuberculosis incipiente, catarros bronco-neumónicos, laringo faríngeos, infecciones gripales, nefríticas, etc., etc.

Precio del frasco, 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gravina) 17, Madrid.—En Barcelona, Gigarás 5.

CALAFANDA

Fonda del Mar.

Propietario

D. FRANCISCO LOPEZ JIMENEZ.

En esta antigua y acreditada Fonda encontrarán los señores bañistas, durante la temporada, que es desde 1.º de Julio á Septiembre, un servicio esmerado, comodidad, economía y buena cocina en los edificios que posee tan próximos á los baños.

Hechas con siempre las reformas que se introducen.

El maestro de cocina en esta temporada es bastante acreditado.

El coche que desde Motril á este Balneario hace el servicio, aunque es de la propiedad del Establecimiento, donde tiene establecida su Administracion, hace el referido servicio bajo la direccion de la empresa *La Motrileña*, como continuación de ella. La Fonda tiene entre otras ventajas el haber establecido, desde ésta á la casa que el dueño posee en Motril, línea telefónica exclusiva, con el objeto de estar enterado diaria con la ciudad y ésta con la capital, y así poder atender cuantos asuntos deseen los señores que honren esta Fonda.

También posee el citado dueño varias casas, que alquilará con muebles á quien lo solicite.

OBRAS DE AUTORES ILUSTRES

Tenemos el gusto de ofrecer á nuestros lectores las siguientes obras:

A Sangre y Fuego	Enrique Sienkiewicz	2 tomos
El Diluvio	idem	2 »
Pan Miguel Volodiovsky	idem	2 »
La Familia Polaniecki	idem	2 »
Los Cruzados	idem	2 »
¡Sigámosle!	idem	1 »
Hania	idem	1 »
Liliana	idem	1 »
En Busca de Felicidad	idem	1 »
Mariquita Leon	José Nogales	1 »
El Último Patriota	idem	1 »
La Esclavitud Moderna	Conde Leon Tolstoy	1 »
Los Cosacos.—Imitaciones	idem	1 »
La Verdadera Vida	idem	1 »
Amor y Libertad	idem	1 »
Placeres Viciosos	idem	1 »
Polikuchka	idem	1 »
Ana Karenine	idem	2 »
Memorias	idem	1 »
Salambó	Gustave Flaubert	1 »
La Muerte de los Dioses	Dmitri Merejkowski	2 »
Don Quijote de la Mancha	Cervantes	2 »
La Señorita de Maupin	Teófilo Gautier	1 »
Los Apóstoles	Ernesto Renan	2 »
El Gallo de Sócrates	Leopoldo Alas (Clarín)	1 »
Jack	Alfonso Daudet	2 »
La Monja	Diderot	1 »
Novísimo Secretario Universal	Ramon Orts-Ramos	1 »
El Rey de los Cocineros	Tomás Climent y Orts	1 »
Cinco Años de mi Vida	Alfredo Dreyfus	1 »
Ben-Hurlin	Lewis Wallace	3 »
Los Ladrones del Gran Mundo (Edicion completa)	Ponson du Terrail	7 »
La Monja de Cracovia	Augusto Riera	1 »
Bajas Batallas	Julio Víctor Tomey	1 »
Vagabundos	Máximo Gorki	1 »
Memorias de una Doncella	Eca de Queiroz	1 »
	Octavio Mirbeau	1 »

Precio de cada tomo en rústica: **UNA PESETA.**

Encuadernado en tela y planchas doradas: **Ptas. 1'50.**

Se sirve á domicilio cualquier obra, solo con encargarla á la Administracion de este periódico, ó á nuestros repartidores.

LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA

Acera de la Virgen, 30.—GRANADA.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas, Utilidades contra el Estado, etc.

LAS PILETAS

SANLUCAR DE BARRAMEDA

(Aguas salino-ferruginosas).

Unicas en España.

Temporada del 15 de Julio al 15 de Octubre.

Curan la anemia, los desarreglos menstruales, la esterilidad, así en el hombre como en la mujer, fortalecen y reparan al individuo despues de las grandes operaciones y en las convalecencias de largas enfermedades.

Los pedidos al Administrador de **LAS PILETAS** 19, Trasbolsa, 19.

Caja con 12 botellas de á litro, **DOCE PESETAS.**

Centro de gestiones Escolares

A CARGO

de D. Manuel Linares y D. José Quinana,

CALLE DE CABALLERIZAS, 1.

Direccion telegráfica: **Linares—Granada.**

Este Centro se encarga de hacer la inscripcion de matrícula, certificaciones, títulos y demás gestiones en todos los establecimientos de enseñanza de esta capital.

Cuenta corriente en esta Sucursal del Banco de España.

Se envian circulares á quien las pida.

COMPAÑIA COLONIAL: CHOCOLATES Y CAFÉS

TAPIOCA.—THES

Veinticinco recompensas industriales.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.—MADRID.

ALAMBRE GALVANIZADO PARA PARRALES

LEGÍTIMO BELGA

PRECIOS.	Pesetas.		Pesetas.	
Al número 20, á	23	quintal castellano	60	100 kilos.
» » 18, á	30	»	64	»
» » 16, á	32	»	68	»
» » 14, á	33	»	70	»

Manuel del Saz.—EL CANDADO.—Mesones, 41.—GRANADA.

SOLUCION BENEDICTO

de glicerofosfato de cal con CREOSOTAL.

Preparacion la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consecutivas, inapetencia, debilidad general, postracion nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frascos, 5 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 61, Madrid y principales farmacias.

Venta en Granada: Farmacias de los Sres. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13; R. Ricardo Corzo, Plá de la Torre; D. Vicente Cortés, Plaza Nueva, y Dr. Picazo, calle de Reyes Católicos.

En Baza, R. Jimenez.—En Cádiz, M. Fajardo.—En Loja, J. Gutiérrez.—En Motril, J. Ramirez.

PÍLDORAS MOUSSETTE

Neuralgias

Jaqueca

Ciática

CLIN Y COMAR.—PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

ESPECIALIDADES

MARCA

LA GIRALDA

INIMITABLE

Agua de Azahar

es el remedio más eficaz para combatir con éxito seguro todos los padecimientos nerviosos y del corazon.

De venta en los principales establecimientos de perfumería.

Jabon BREA

Cura sarpullidos, escoriaciones, granos, barrillos, manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas.

De venta en casa de los señores

D. JUAN M.ª ROMERO

Isaac Santaella, Santos Perez, Sociedad Cooperativa

y en todas las perfumerías.

Jabon MIEL

Es el mejor y más económico de los jabones para el tocador, para el baño y para afeitarse.

De venta en casa de los señores

SANTOS PEREZ, ISAAC SANTAELLA,

Y D. JUAN M.ª ROMERO

y en todas las perfumerías.

Esquelas de entierro y funeral.

Desde las diez de la mañana hasta las diez de la noche se reciben encargos para la impresión de esquelas y tarjetas de entierro y funeral, con arreglo á los modelos más nuevos, severos y elegantes, en la calle de

Reyes Católicos, 8, pral.

Desde las diez de la noche en adelante hasta las diez de la mañana, en la calle **Moral, Alta de Sto. Domingo, 11,**

Talleres de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Guía de Granada.

Contiene la descripcion de la Provincia y la Capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos é históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc., etc.

Un volúmen encuadernado en tela se vende al precio de. . . . . **2 pesetas**

en la Administracion de **EL DEFENSOR DE GRANADA**, Reyes Católicos, núm. 8, pral.

Se remitirá por correo á los que envíen las **DOS pesetas del valor del libro y cincuenta céntimos** para el certificado.

A los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les REBAJARÁ el 15 por 100.

Los pedidos deben dirigirse á **D. Luis Seco de Lucena, Reyes Católicos, 8, pral.—GRANADA.**

AUTENTICINA VERDAD

LA PALABRA de la ENTENDIDA

de

GONZALEZ PERALES

28 años de éxito constante

la tiene demostrado!

El empeño en imitarla, sin conseguirlo, justifica su bondad desconocida, por consecuente de las falsificaciones que siempre son perjudiciales á la salud de los niños.

Botella ó caja, 1'50 ptas.—Frasco, 1 pta.

Farmacia de San Cristóbal

GRANADA.

Ricardo Sola Sevilla

Maestro pirotécnico.

PREMIADO CON DIPLOMA DE 1.ª CLASE.

Plazuela Lilio de San Cecilio, 2. Granada.

El dueño de este establecimiento previene al público que continúa teniendo en venta toda clase de cuantos artículos se conocen, así como cohetes, bengalas, palmas reales, etc., á precios tan reducidos, que no es posible la competencia.

Tónico-genitales DEL DR. MORALES

Célebres píldoras para la segura y completa curacion de la

Impotencia, debilidad espermatorrea y esterilidad. Cuenta treinta y cuatro años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean.—Principales boticas, á 30 rs. caja, y se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales, Carretas, 30, Madrid.

En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

La Purísima

CAMISERIA y sastrería de Antonio Baquero.—Gran surtido en camisas, cuellos y puños.—Corbatas y géneros de punto.

Mesones, núm. 8.

Profesora de dibujo y de guitarra. Lecciones á domicilio.—Precios módicos.—Calle de Elvira núm. 119, entresuelo, (placeta de la Cuna).

CURA DEL MAL DE

ORINA

Sin sondas ni operar.

Dolor horrible al orinar, deseo frecuente, piedra, estrecheces, orin turbio y con pozos ó sangre, con las **Sales Koch**, 7 pesetas. Venta en Granada, farmacias de Ortiz Pujazon, San Jerónimo 13, y de Galvez, Mesones, 81.

Lecciones. SE DAN A DOMICILIO de Latin. Darán razon, en la calle del Moral de la Magdalena, núm. 30.

En la misma casa se dará razon de un muchacho jóven, con buena letra que desea colocacion en una oficina ó tienda de comercio.

Establecimiento de carruajes

DE ALQUILER

Calle de los Frailes, n.º 7

Teléfono 11.

En dicho establecimiento hay toda clase de carruajes para el servicio público y para viajes, y la parada en la placeta de las Pasiegas.

Grandes talleres de mármoles y cantería

—DE—

J. Beltran é Hijos

Reyes Católicos, 44. Campillo Bajo, 1.

GRANADA

Esta casa sigue encargándose de todos cuantos trabajos se deseen, tanto en mármoles como en todo lo que concierne al ramo de cantería.

Especialidad en mármoles del reino Italia, Bélgica y de colores, entre ellos el decorativo Teba, fondo rosa, encarnado, matizado de varios colores.

Se vende UN REPOSTERO, mesa de comedor, mesa de despacho y lavabo, Navarrete, tienda, darán razon, de ocho de la mañana á siete de la tarde.

Realizacion.

En el acreditado establecimiento de D. Fidel Ruiz Cabello, Reyes Católicos, 24, se realizan á precios verdaderamente económicos toda clase de cuadros, espejos, molduras é infinidad de cromos.

Reyes Católicos 24.

Industria lucrativa.

Se vende un molino casi nuevo, con calderas y demás aparatos y efectos para la fabricacion de mieles de caña de azucar.

Informará en Motril, don José Gonzalez Vilasau.

Se venden Tablas de pino pinsapo, propias para entablar y otros usos, muy buenas y baratas, San Juan de los Reyes, 41.

Venta. En la calle de Gracia núm. 2 se venden puertas, portones, ventanas y rejas en muy buen uso y por muy bajo precio.

Luis Gomez Martin

(SASTRE)

Calle de San Sebastian, 12.

(esquina á la de Salamanca).

Prontitud, perfeccion y economía en la confeccion de las prendas.

Droguería del SANTO CRISTO

Drogas nacionales y extranjeras, jabones perfumados, esencias y extractos para los pañuelos.

Goma cáustica y todas las demás drogas para la fabricacion de jabon de todas clases.

García HELGAR. Callista.

Mesones, núm. 61.